



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO

8363

DE

3 NOV 2022

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere
el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015 y el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, delega en los Ministros la función de declarar y
proveer las vacancias definitivas.

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en
empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o
mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR. Nómbrase con carácter ordinario a **ROSA YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.742.149, en el cargo de **Asesor, código 1020, grado 15**, de la planta de personal del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

-3 NOV 2022


ÁLVARO LEYVA DURÁN
Ministro de Relaciones Exteriores

Revisó: José Antonio Salazar Ramírez, Secretario General 
Revisó: Silvia Margarita Carrizosa Camacho, Directora de Talento Humano 
Elaboró y Revisó: Karen Lorena Cabrera Guzmán, Coordinadora (GIT) Administración de Personal 